

INFORME DEL COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA

TÍTULO: **OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA, BÉLMEZ DE LA MORALEDA, JAÉN**
EXpte: **CONTR 2024 42514**

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la adjudicación del procedimiento de referencia, se ha procedido al estudio pormenorizado de la documentación contenida en los sobres electrónicos nº 1 recibidos en la Mesa de Contratación, a fin de valorar las proposiciones técnicas correspondientes a los licitadores admitidos y teniendo en cuenta los requisitos, alcance y contenido exigidos por el Anexo I apartado 8.1 a que se refiere la cláusula 9.2.1.f del P.C.A.P.

A tales efectos los criterios de valoración que se han tenido en cuenta han sido los estipulados por el Anexo V del referido pliego. Atendiendo a las premisas anteriores, se han establecido por parte de la comisión técnica y con carácter previo a la apertura de los sobres nº 1 correspondiente a criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, el desarrollo de los criterios de valoración para graduar las puntuaciones correspondientes dentro de los límites máximos y mínimos fijados para cada criterio en el citado Anexo.

Tras la exposición del desarrollo de los criterios de valoración, se facilita la puntuación desglosada para los distintos apartados establecidos en el PCAP, así como la valoración total obtenida por cada licitador para terminar con un cuadro resumen con los resultados del proceso de valoración.

Es todo cuanto cabe informar por este Comité a los efectos oportunos.

En Jaén, a 16 de julio de 2024

LA VOCAL

Fdo.: Noelia Martínez Martínez

EL VOCAL

Fdo.: Marcelo Castro López

LA VOCAL

Concepción Choclán Sabina



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFQ		PÁGINA		1/13



A continuación se reproducen los criterios de valoración recogidos en el Anexo nº V del P.C.A.P. del contrato:

ANEXO NÚM I. 8.1

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS, PONDERACIÓN RELATIVA ATRIBUIDA A CADA UNO DE ELLOS Y UMBRALES MÍNIMOS DE PUNTUACIÓN EXIGIDOS PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO

A) FASE DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR:	
FASES DE VALORACIÓN:	<i>PUNTUACIÓN</i>
A) FASE DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR:	<i>De 0 a 25 puntos (mínimo 15,5)</i>
1/ MEMORIA-PROPUESTA SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR	<i>De 0 a 22 puntos</i>
1.1. Análisis y estudio del proyecto.	<i>De 0 a 5 puntos</i>
1.1.a. Muestra conocimiento sobre la circulación , accesos e implantación de equipos en obra	<i>De 0 a 1 punto</i>
1.1.b. Muestra conocimiento sobre los métodos operativos sobre la realización de la obra	<i>De 0 a 1 punto</i>
1.1.c. Muestra conocimiento y se anticipa a las incidencias significativas que puedan surgir en la ejecución de la obra	<i>De 0 a 3 puntos</i>
1.2. Memoria constructiva.	<i>De 0 a 5 puntos</i>
1.2.a. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera somera	<i>2,5 puntos</i>
1.2.b. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera exhaustiva	<i>5 puntos</i>
1.3. Programación de los trabajos	<i>De 0 a 12 puntos</i>
1.3.a. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto	<i>De 0 a 8 puntos</i>
1.3.b. Coherencia, claridad y calidad de la documentación complementaria de la que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras; previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares y mano de obra y previsiones de tiempos muertos	<i>De 0 a 4 puntos</i>
2/ Gestión medioambiental de la obra	<i>De 0 a 3 puntos</i>
2.1. Estudio de afecciones e impactos	<i>De 0 a 1,5 puntos</i>
2.2. Medidas a tomar para reducir la contaminación acústica, utilización de energías renovables, así como otras que supongan un ahorro energético.	<i>De 0 a 1,5 puntos</i>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFO		PÁGINA		2/13



En las páginas siguientes se desarrollan los criterios que la Comisión Técnica ha aplicado para la valoración de cada uno de anteriores apartados:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFO		PÁGINA		3/13



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR A PRESENTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE NÚM: 1.

1.1.- GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y METODOLOGÍA PROPUESTA.

En función del desarrollo de la memoria y la documentación gráfica que haya presentado cada licitador y que recoja:

- El cumplimiento de todos los apartados establecidos en el Anexo nº V del PCAP desarrollando de forma detallada los requisitos establecidos para los mismos.

- Un estudio del que se deduzca el perfecto conocimiento de las circunstancias específicas de toda índole que concurren en el proyecto, en las obras objeto del mismo y en su emplazamiento.

- Justificaciones de forma detallada de las previsiones de todo tipo que han sido consideradas para cumplir el programa de obras propuesto, así como la coherencia y racionalidad de dichas previsiones y la idoneidad de la organización de obra propuesta, de la que se deduzca su viabilidad.

1. MEMORIA

1.1. Análisis y estudio del proyecto.

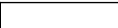
VALORACIONES

Se han puntuado los estudios de los distintos licitadores, analizando los siguientes aspectos y otorgando las siguientes puntuaciones:

PUNTOS	
Hasta 1,00	Muestra conocimiento sobre la circulación , accesos e implantación de equipos en obra
Hasta 1,00	Muestra conocimiento sobre los métodos operativos sobre la realización de la obra
Hasta 3,00	Muestra conocimiento y se anticipa a las incidencias significativas que puedan surgir en la ejecución de la obra

1.2. Memoria constructiva.

PUNTOS	
2,50	Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera somera
5,00	Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera exhaustiva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSR455ZYKNN8RZG2ZN9ZCXVEQ		PÁGINA		4/13



1.3. Programación de los trabajos

1.3.a. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y memoria justificativa.

VALORACIONES

Se ha otorgado la puntuación máxima cuando concurren las siguientes especificaciones:

- Los importes que se proponen certificar por obra ejecutada en cada mes son racionales y adecuados al proceso lógico de ejecución de la obra, así como a las anualidades establecidas.
- Se especifican inicios, terminaciones, solapes de los trabajos, actividades y capitulaciones en la ejecución de la obra.
- No se aprecian errores aritméticos y/o de legibilidad.
- Se aporta memoria detallada del programa de trabajo.

1.3.b. Coherencia, claridad y calidad de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras; previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares y mano de obra y previsiones de tiempos muertos.

VALORACIONES

Se ha otorgado la máxima puntuación cuando se incluya documentación complementaria (como Red de Pert, estudio de tiempos, actividades, rendimientos, diagramas de gantt...), para la deducción de las previsiones contenidas en el diagrama de barras correspondiente, y la puntuación mínima cuando no se aporta documentación complementaria o ésta sea ilegible.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSR455ZYKNN8RZG2ZN9ZCXVEQ		PÁGINA		5/13

**CUADRO 1.1.3.a****Hasta 8**

A	Se presenta programación de los trabajos ajustada en su contenido a lo definido en el Anexo I del PCAP, sin cantidades erróneas en el diagrama de barras, con importes de ejecución material ni errores aritméticos o de legibilidad, incluyendo plazos, comienzo y finalización.	4
B	No se asignan a varios capítulos valoraciones mensuales muy similares o iguales	1
C	Se justifica la duración, solapes, continuidades, de los capítulos o partes de mayor complejidad, peso económico u otros.	1
D	Se aprecia coherencia entre la programación presentada y las condiciones y circunstancias expresados en la memoria	1
E	Se distribuyen las anualidades de forma correcta	1

CUADRO 1.1.3.b**Hasta 4**

F	Se aporta documentación complementaria al programa de trabajo, la misma es legible y coherente, y son deducibles las previsiones de programación exigidas en el Anexo I del PCAP.	3
G	Se justifica tanto la obtención de los plazos de las actividades como los medios personales que intervienen en cada actividad	1
H	Parte de la documentación complementaria al programa de trabajo es legible o presenta incoherencias.	1,5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARCELO CASTRO LOPEZ

FECHA

27/07/2024

NOELIA MARTINEZ MARTINEZ

CONCEPCION CHOCLAN SABINA

VERIFICACIÓN

Pk2jmTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFQ

PÁGINA

6/13





2. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA

VALORACIONES

Se han puntuado los estudios de los distintos licitadores, analizando los siguientes aspectos y otorgando las siguientes puntuaciones:

PUNTOS	
Hasta 1,50	Estudia afecciones e impactos. Detecta más de 5 impactos: 1,5 puntos Detecta entre 3 y 5 impactos: 0,75 puntos
Hasta 1,50	Propone medidas correctoras para reducir la contaminación acústica, o utiliza energías renovables, así como otras que supongan un ahorro energético. Aporta más de 5 medidas: 1,5 puntos. Aporta entre 3 y 5 medidas: 0,75 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSR455ZYKNN8RZG2ZN9ZCXVEQ		PÁGINA		7/13



Se han puntuado los estudios de los distintos licitadores, analizando los siguientes aspectos y otorgando las siguientes puntuaciones:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE NÚM: 1.

PUNTUACIÓN OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS LICITADORES

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFO		PÁGINA		8/13



01	PROCYR	Puntuación PCAP	Puntuación obtenida
----	--------	-----------------	---------------------

FASE DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: *De 0 a 25 puntos*

1	Memoria-propuesta sobre las obras a realizar	(0-22 puntos)	21
1.1	Análisis y estudio del proyecto	(0-5 puntos)	5
	a. Muestra conocimiento sobre la circulación, accesos e implantación de equipos en obra	0-1	1
	b. Muestra conocimiento sobre los métodos operativos sobre la realización de la obra	0-1	1
	c. Muestra conocimiento y se anticipa a las incidencias significativas que puedan surgir en la ejecución de la obra	0-3	3
1.2	Memoria constructiva	(0-5 puntos)	5
	a. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera somera	2,5	
	b. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera exhaustiva	5,0	5
1.3	Programación de los trabajos	(0-12 puntos)	11
	a. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto	8	7
	b. Coherencia, claridad y calidad de la documentación complementaria de la que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.	4	4
2.	Gestión medioambiental	(0-3 puntos)	3
	1. Estudia afecciones e impactos	1,5	1,5
	2. Propone medidas correctoras	1,5	1,5
TOTAL PUNTUACIÓN:			24

Desglose de apartado 1.3.

CUADRO 1.3.a

Conceptos valorados: A (4), C (1), D (1), E (1)

CUADRO 1.3.b

Conceptos valorados: F(3), G(1)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFO		PÁGINA		9/13



02	FORTRESS	Puntuación PCAP	Puntuación obtenida
----	----------	-----------------	---------------------

FASE DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: *De 0 a 25 puntos*

1	Memoria-propuesta sobre las obras a realizar	(0-22 puntos)	19
1.1	Análisis y estudio del proyecto	(0-5 puntos)	3
	a. Muestra conocimiento sobre la circulación, accesos e implantación de equipos en obra	0-1	1
	b. Muestra conocimiento sobre los métodos operativos sobre la realización de la obra	0-1	1
	c. Muestra conocimiento y se anticipa a las incidencias significativas que puedan surgir en la ejecución de la obra	0-3	1
1.2	Memoria constructiva	(0-5 puntos)	5
	a. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera somera	2,5	
	b. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera exhaustiva	5,0	5
1.3	Programación de los trabajos	(0-12 puntos)	11
	a. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto	8	7
	b. Coherencia, claridad y calidad de la documentación complementaria de la que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.	4	4
2.	Gestión medioambiental	(0-3 puntos)	3
	1. Estudia afecciones e impactos	1,5	1,5
	2. Propone medidas correctoras	1,5	1,5
TOTAL PUNTUACIÓN:			22

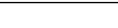
Desglose de apartado 1.3.

CUADRO 1.3.a

Conceptos valorados:	A (4), B (1), C (1), D (1)
----------------------	----------------------------

CUADRO 1.3.b

Conceptos valorados:	F(3), G(1)
----------------------	------------

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFO		PÁGINA		10/13



03	JARQUIL	Puntuación PCAP	Puntuación obtenida
----	---------	-----------------	---------------------

FASE DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: *De 0 a 25 puntos*

1	Memoria-propuesta sobre las obras a realizar	(0-22 puntos)	16
1.1	Análisis y estudio del proyecto	(0-5 puntos)	3
	a. Muestra conocimiento sobre la circulación, accesos e implantación de equipos en obra	0-1	1
	b. Muestra conocimiento sobre los métodos operativos sobre la realización de la obra	0-1	1
	c. Muestra conocimiento y se anticipa a las incidencias significativas que puedan surgir en la ejecución de la obra	0-3	1
1.2	Memoria constructiva	(0-5 puntos)	2,5
	a. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera somera	2,5	2,5
	b. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera exhaustiva	5,0	
1.3	Programación de los trabajos	(0-12 puntos)	10,5
	a. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto	8	8
	b. Coherencia, claridad y calidad de la documentación complementaria de la que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.	4	2,5

2.	Gestión medioambiental	(0-3 puntos)	3
	1. Estudia afecciones e impactos	1,5	1,5
	2. Propone medidas correctoras	1,5	1,5
TOTAL PUNTUACIÓN:			19

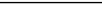
Desglose de apartado 1.3.

CUADRO 1.3.a

Conceptos valorados: A (4), B (1), C (1), D (1), E (1)
--

CUADRO 1.3.b

Conceptos valorados: G(1), H (1,5)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSR455ZYKNN8RZG2ZN9ZCXVEQ		PÁGINA		11/13



04	HERMANOS CAMPANO	Puntuación PCAP	Puntuación obtenida
----	------------------	-----------------	---------------------

FASE DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: *De 0 a 25 puntos*

1	Memoria-propuesta sobre las obras a realizar	(0-22 puntos)	21
1.1	Análisis y estudio del proyecto	(0-5 puntos)	5
	a. Muestra conocimiento sobre la circulación, accesos e implantación de equipos en obra	0-1	1
	b. Muestra conocimiento sobre los métodos operativos sobre la realización de la obra	0-1	1
	c. Muestra conocimiento y se anticipa a las incidencias significativas que puedan surgir en la ejecución de la obra	0-3	3
1.2	Memoria constructiva	(0-5 puntos)	5
	a. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera somera	2,5	
	b. Elabora una memoria descriptiva de todo lo anterior de manera exhaustiva	5,0	5
1.3	Programación de los trabajos	(0-12 puntos)	11
	a. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto	8,0	8
	b. Coherencia, claridad y calidad de la documentación complementaria de la que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.	4,0	3

2.	Gestión medioambiental	(0-3 puntos)	0
	1. Estudia afecciones e impactos	1,5	0
	2. Propone medidas correctoras	1,5	0
TOTAL PUNTUACIÓN:			21

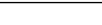
Desglose de apartado 1.3.

CUADRO 1.3.a

Conceptos valorados:	A (4), B (1), C (1), D (1), E (1)
----------------------	-----------------------------------

CUADRO 1.3.b

Conceptos valorados:	F(3)
----------------------	------

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ		FECHA		27/07/2024
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ				
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA				
VERIFICACIÓN	Pk2imTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFQ		PÁGINA		12/13



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR PRESENTADA POR LOS LICITADORES

RESUMEN PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITADORES

LICITADOR	Memoria-propuesta sobre las obras a realizar	Gestión medioambiental	Total
01. PROCYR	21	3	24
02. FORTRESS	19	3	22
03. JARQUIL	16	3	19
04. HERMANOS CAM-PANO	21	0	21

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARCELO CASTRO LOPEZ	FECHA	27/07/2024	
	NOELIA MARTINEZ MARTINEZ			
	CONCEPCION CHOCLAN SABINA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmTSB455ZYKNN8BZG2ZN9ZCXVFQ	PÁGINA	13/13	